



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

---

**ASISTEN:**

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA

D.<sup>a</sup> CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D.<sup>a</sup> LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ISABEL DEU DEL OLMO  
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO  
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH  
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ  
D. YAMAL DRIS MOJTAR  
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO  
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES  
D. SUMAYA AHMED MOHAMED  
D.<sup>a</sup> ELENA MARÍA MATEO ASTORGA  
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN  
D.<sup>a</sup> SAMIA ABDELKADER MAIMÓN  
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO  
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER  
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ  
D.<sup>a</sup> ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS  
D.<sup>a</sup> FATIMA HAMED HOSSAIN  
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED  
D. MOHAMED MUSTAFA AHMED  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CARMEN VÁZQUEZ SOTO  
D. JOSÉ M.<sup>a</sup> RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES PASTILLA GÓMEZ

---

En la Ciudad de Ceuta, siendo las diez horas veinticuatro minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintitrés, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asiste a la sesión la Sra. Mohamed Mohand.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.**

**1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de marzo.**

El Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.



## **2.- Interpelaciones.**

### **2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a deficiencias de los parques infantiles de la ciudad.**

*“Los parques infantiles son una opción de ocio indispensable para un óptimo desarrollo de los niños. Son lugares donde además de realizar actividad física entablan relaciones sociales con otros niños, más allá del colegio o en su entorno más cercano.*

*El estado de los parques de la ciudad, ha generado debate entre los vecinos en la presente legislatura, quedando insatisfechos con la gestión del Gobierno en numerosas partes de la ciudad.*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*

- *¿Qué plan contempla el Gobierno paliar las deficiencias de los parques infantiles de la ciudad?”*

### **2.2.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a contratos con la empresa Hércules Servicios Generales de Integración.**

*“La empresa Hércules Servicios Generales de Integración, cuenta con varios contratos con la ciudad que se mantienen vigentes pese a que no pagan de forma reiterada a sus trabajadores.*

*El Gobierno no ha solucionado una situación que es extrema para muchas familias, pese a que ha anunciado en varias ocasiones reuniones y compromisos con los dirigentes de la empresa.*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*

- *¿Qué está haciendo el Gobierno para conseguir que los trabajadores de la empresa cobren su sueldo?*
- *¿Seguirá el Gobierno firmando contratos con la empresa?”*

### **2.3.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a explicar los datos de la ejecución presupuestaria del Gobierno.**

*“La baja ejecución presupuestaria por parte del Gobierno de la ciudad, especialmente en el capítulo de inversiones en barriadas, evidencia que no se cumple con lo aprobado en la Asamblea de forma sistemática.*

*Este dato explica la desatención hacia los vecinos, por un lado, e inseguridad en cuanto a lo que se aprueba a nivel asambleario y gubernamental, dañando la credibilidad de las instituciones ceutíes.*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

*Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*

- *¿Cómo explica el gobierno los datos de su ejecución presupuestaria?*
- *Teniendo en cuenta que lo que se aprueba en la Asamblea no se ejecuta, ¿para que votan los miembros del Gobierno en la Asamblea?"*

**2.4.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a actuaciones del Gobierno en los Grupos "El Rocío".**

*"Pese a las últimas actuaciones del Gobierno en Grupos del Rocío, sus vecinos siguen padeciendo desigualdad de infraestructuras y servicios con respecto a otras barriadas mejor atendidas.*

*A la injusticia de esta desigualdad, se le añade el incumplimiento por parte del Gobierno de la propuesta de VOX aprobada por la Asamblea en junio de 2020, relativa a la rehabilitación, mantenimiento y pintado de las fachadas de las barriadas de Zurrón, en el Mixto y el Rocío.*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*

- *¿Les parecen suficientes y adecuadas las actuaciones del Gobierno en Grupos del Rocío?*
- *¿Por qué no han ejecutado el acuerdo plenario de junio de 2020?"*

**2.5.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a seguimiento de la limpieza y mantenimiento de paramentos y enseres del Velatorio Municipal y otras oficinas municipales, como Registro.**

*"Seguimiento que se hace a la limpieza y mantenimiento de paramentos y enseres del Velatorio Municipal, y otras oficinas municipales como el Registro, dado el deterioro y lo obsoleto del mobiliario y su saneamiento".*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las once horas diecisiete minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº  
EL PRESIDENTE